

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GEOMIL GEORGE MILENI S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de agosto del 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rábida N 25-54 entre Colon y Santa María, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía GEOMIL GEORGE MILENI S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señora Lcda, Mileni Campoverde Palacios y como Secretaria AD-HOC, la señora Jhaninne Palacios Ramirez.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	1708273949	APOLO CORDOVA GEORGE WITNEY	ECUADOR	10.500,00
2	1102807235	CAMPOVERDE PALACIOS MILENI DEL OSNE	ECUADOR	10.500,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2014, referente a los Estados financieros Rectificatorios.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el período 2014, referente a los Estados financieros Rectificatorios.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014.
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2014, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2014 rectificatorio, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2014, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondiente al año 2014, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2014.

El contador externo de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros rectificatorios al 31 de diciembre de 2014, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2014

Una vez presentados los estados financieros certificadorios del año 2014, se resuelve aprobarlos con los resultados obtenidos.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h00.



Mileni Campoverde P.
ACCIONISTA - PRESIDENTE



George Apolo C.
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Marianne Palacios R.
SECRETARIA AD-HOC